SECRETARIA. Señora Juez a su Despacho el proceso Ordinario Laboral del radicado No. 2019-00155-00, informándole que se encuentra pendiente fijar fecha para la celebración de la audiencia del artículo 72 del C.P.L.S.S., por lo que se procederá a fijar la respectiva fecha. Sírvase proveer.

Corozal, Sucre, diciembre 3 de 2020

ISABEL YANETH DIAZ LEGUIA SECRETARIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE COROZAL Código del Juzgado: 702153189001

Corozal, diciembre tres (3) de dos mil veinte (2020)

Ref. Ordinario Laboral de YEDIS ZULAY SUAREZ DEL VILLAR contra la IPS PARAISO S.A.S.

Rad.: 2019-00155-00

Vista la nota secretarial, por ser cierto, se

RESUELVE:

Para llevar a cabo la Audiencia del artículo 72 del C.P.L.S.S. en este proceso, señálese el día veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiuno, a partir de las dos y treinta (2:30 pm) de la tarde.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

llama 1 OL-S

CLARENA LUCIA ORDOÑEZ SIERRA JUEZA